

RESEÑA PARA LA REVISTA HISPANIA

[publicado en *Hispania* (Madrid) LVI/1, núm. 192 (1996), pp. 390-393]

Angela Atienza López, *Propiedad y señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis (1700-1835)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1993. 397 páginas,pta

En el principio fue la historiografía franquista, en que los estudios de historia moderna de la Iglesia tenían que presentarla como el baluarte del Imperio. Ya más recientemente, la historiografía de la transición política y años posteriores abordó la cuestión atendiendo sobre todo a determinar la influencia cultural de sus individuos más significados, el peso político de la Iglesia en la monarquía absoluta, y también, de forma muy acusada, el económico que sus diversas instituciones llegaron a tener como elementos retardatarios de la evolución económica y social en el feudalismo, visto éste desde el observatorio de la revolución liberal burguesa. Sólo la más reciente historia eclesiástica moderna aborda nuevas perspectivas, con estudios de sociología del clero o las órdenes religiosas (presentados en el reciente congreso de Las Palmas 1994) o del papel político e ideológico de la acción de los grupos clericales (sermones, limosnas, acción benéfica)

El libro que reseñamos se inscribe claramente en la segunda de las corrientes mencionadas. Es una historia con unos 6.000 protagonistas: 171 conventos de religiosos, con 4.644 moradores, y 64 de religiosas con 2.064 monjas en 1787, una minoría ínfima respecto a los 614.070 habitantes de Aragón ese año pero que poseía los mayores y más ricos patrimonios de tierras agrícolas del reino, como comprueba la autora en los casos de Zaragoza y Huesca, los únicos que ha podido llegar a conocer totalmente.

Las cifras son eran pequeñas, pero muy superiores a las de la Edad Media, y reflejan la gran expansión postrentina del clero conventual en los siglos XVI y XVII, dirigida sobre todo a los núcleos urbanos. Atienza muestra que la distribución espacial y su génesis ofrece un fuerte contraste entre las órdenes monacales, de implantación medieval y sobre todo rural, con patrimonios basados en el señorío (eclesiástico), la división de dominios y las rentas diezmales, y los de las órdenes mendicantes, protagonistas principales de la expansión moderna, asentadas en núcleos urbanos, con patrimonios y rentas agrícolas de naturaleza más "moderna" basadas en la propiedad o el arriendo, y regímenes de explotación por lo general más eficientes.

Las fuentes son excelentes. Sobre la base de las ricas fuentes manuscritas de los archivos de la Diputación de Zaragoza (Culto y clero), Histórico Nacional (Clero con fondos de desamortización, Patronato de Aragón), Histórico Provincial (Pleitos civiles), fuentes notariales y catastrales locales, otras fuentes archivísticas y una numerosa y selecta bibliografía, la autora ha construido una obra realmente sólida y trabada, que ha venido precedida de diversos trabajos sobre el tema y procede en su mayor parte de su tesis doctoral, leída en 1990.

La obra consta de un prólogo del que fue director de la tesis, Gregorio Colás Latorre, una introducción con el planteamiento general de la cuestión y los procedimientos de análisis seguidos, y dos partes. La primera, algo más amplia (180 pp), estudia a los "propietarios": los conventos de las órdenes mendicantes y las órdenes monacales más "modernas" (cartujos y jerónimos), ubicadas mayoritariamente en zonas urbanas o periurbanas. Se analizan la distribución y los elementos de formación de los patrimonios agrícolas (misas, fundaciones), la gran expansión de sus patrimonios y rentas en el siglo XVIII a costa del

campesinado, el modo en que se gestionaban (arriendo, enfiteusis), la creciente presión fiscal y política del Estado ilustrado sobre ellos, y la desamortización anterior a 1835, especialmente el importante proceso de ventas patrimoniales voluntarias de 1814-1815.

La segunda parte, más breve (140 pp.), se ocupa de los "señores": conventos de las órdenes monacales restantes, diseminadas en su mayor parte por el mundo rural. Se estudia su distribución y posesiones, los derechos de los monasterios sobre la tierra (bastante débiles, con importante presencia del diezmo y los derechos jurisdiccionales) y la crisis de estos señoríos eclesiásticos, que se enfrentaron a una contestación creciente del campesinado y, a diferencia de los otros, vieron estancadas sus rentas en la centuria. El texto se complementa con un anexo con diversos cuadros y mapas, que se añade a una muy abundante información condensada en cuadros, sumamente pertinente en un libro de este tipo.

Estamos ante un libro importante, que aclara aspectos fundamentales sobre el comportamiento del clero a fines del Antiguo Régimen, y no sólo en Aragón. lo que de por sí ya sería suficiente. Nada sustituye la lectura detenida de un texto lleno de ideas, que aclara multitud de cuestiones. Señalaremos tres, a modo de ejemplo. Atienza muestra (cap. 3.2) la aparición a mediados del siglo XVIII de un extenso proceso de compras de tierras *a carta de gracia* (o con empeño) en las más importantes zonas agrícolas del valle del Ebro: la caída de la tasa de los censos consignativos o censales y la creciente rentabilidad de la tierra por la expansión económica impulsaban al clero y también a las capas burguesas urbanas a comprar tierras masivamente. En nuestra opinión, esto aclara en parte por qué se produjo el importante motín de 1766 en Zaragoza, que se sabía vino precedido por un importante proceso de proletarización del campesinado, muy acusado en las Riberas de Ebro y de Jalón. que hizo crecer mucho el proletariado urbano de la capital. Aún no sabemos por qué se endeudaron muchos campesinos, pero constatamos otra vez que el proceso existió y cómo y a manos de quiénes fueron a parar sus tierras.

También es importante constatar con la autora (cap. 5.2) la fuerte competencia de las órdenes mendicantes por obtener limosnas en el medio rural, el efecto económico fuertemente negativo de éstas, y la creciente resistencia a darlas surgida a fines del siglo XVIII: no deja de ser paradójico ver que el clero regular, que había incrementado sus patrimonios a costa del pequeño campesinado, pedía luego limosnas a los mismos campesinos para atender a unos pobres que, al menos en parte, había contribuido a crear.

Atienza muestra igualmente (cap. 2.2) la relación causal directa entre el afán por asegurarse la salvación tras la muerte, las donaciones testamentarias de bienes para lograr la oración de los monjes, y la constitución de los patrimonios conventuales. Al decir de la autora esto demuestra que el papel de la religión no era sólo asegurar la reproducción del sistema feudal, sino que contribuía a organizar la producción y la distribución de bienes en la sociedad tardofeudal e incluso a impulsar importantes fenómenos de acumulación (pp. 47-55 *passim*).

La forma en que en el libro se abordan las cuestiones muestra también aspectos positivos. El contraste entre clero rural y urbano, uno de los logros principales del trabajo, permite ver las grandes diferencias entre los conventos urbanos, que de hecho funcionaban como grandes y poderosos propietarios agrícolas, y los rurales, cuyo comportamiento económico era asimilable en muchos rasgos a los de los señores de vasallos. El análisis es dinámico: no se hace sólo una historia de estructuras sino de procesos. Así, la renta agrícola como

objeto de estudio tiende a convertirse más bien en el proceso de acumulación de la renta, en la renta como factor desencadenante de conflictos sociales por su percepción y distribución, en el cuestionamiento de la renta misma. La autora se coloca en el observatorio de unas fuentes muy centradas en el siglo XVIII para a continuación mirar los problemas hacia el después, atenta a ver menos los orígenes de instituciones conventuales con frecuencia muy antiguas y más los elementos impulsores de la creciente animadversión de campesinos y clases urbanas ilustradas hacia los conventos, las causas de la desamortización y la revolución liberal burguesa. El siglo XVIII de Atienza es así visto no sólo desde sí mismo sino también desde su después revolucionario. Una estrategia metodológica que probablemente los historiadores modernistas debieran tener en cuenta con más frecuencia, y es muy de agradecer.

Decir que no se estudian otros aspectos muy importantes de las economías monásticas como la ganadería, los capitales o el patrimonio urbano es constatar un hecho, no un defecto. Lo que se pierde en extensión se gana en profundidad de análisis. Sólo se echan de menos una bibliografía alfabetizada y una valoración de las fuentes utilizadas, probablemente omitidos por razones editoriales.

En resumen se trata de un libro sólido, escrito con gran corrección, destinado a historiadores modernistas y contemporaneístas interesados en historia económica y social, que en menos de 400 páginas formato bolsillo —virtud editorial y comercial nada despreciable en estos tiempos— aclara aspectos fundamentales del peso y papel del clero regular español —y no sólo aragonés— en el siglo XVIII y el proceso revolucionario burgués. Su lectura para los interesados es fácil por sus dimensiones y muy recomendable.

Guillermo Pérez Sarrión
Universidad de Zaragoza